

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

INFORME DE SEGUIMIENTO - AUTOEVALUACION DEL MECI

INTRODUCCION:

A continuación se presenta informe de autoevaluación del MECI, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 943 de 2014.

La presente autoevaluación es el resultado de la aplicación de las encuestas MECI liderada por la Oficina de Control Interno, a los servidores del Ministerio quienes evalúan e identifican las debilidades y fortalezas de su Sistema.

OBJETIVOS:

Evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno-MECI a partir de la percepción y conocimiento de los funcionarios y contratistas que hacen parte del Ministerio.

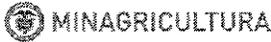
MARCO LEGAL:

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 87 de 1993.
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 943 de 2014.
- Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano DAFP 2014

MUESTRA Y ALCANCE:

Evaluar el Sistema de Control Interno a través de la aplicación de la Encuesta de MECI, por parte de la Oficina de Control Interno, la cual establece el estado de los elementos del *Modelo Estándar de Control Interno – MECI*.

Se realizó la aplicación de la encuesta de 51 preguntas a 64 funcionarios del Ministerio de diferentes dependencias.

	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

DEPENDENCIA	Muestra funcionarios
Despacho del Viceministro de Asuntos Agropecuarios	1
Oficina asesora de planeación y prospectiva	2
Oficina asesora jurídica	1
Oficina de Comunicaciones y Prensa	1
Oficina de asuntos internacionales	2
Oficina de tecnologías de la información y las comunicaciones TIC'S	2
Dirección de ordenamiento social de la propiedad rural y uso productivo del suelo	2
Dirección de gestión de bienes públicos rurales	2
Dirección de capacidades productivas y generación de ingresos	5
Dirección de cadenas agrícolas y forestales	6
Dirección de cadenas pecuarias, pesqueras y acuícolas	3
Dirección de financiamiento y riesgos agropecuarios	5
Dirección de innovación, desarrollo tecnológico y protección sanitaria	3
Secretaría General	2
Grupo de Administración del Sistema Integrado de Gestión	1
Grupo de Contratos	1
Grupo de Atención al Ciudadano	1
Grupo de Gestión de Entidades Liquidadas	2
Grupo Control Interno Disciplinario	1
Grupo de Talento Humano	3
Grupo de Almacén	1
Grupo de Servicios Administrativos	3
Grupo de Gestión Documental y Biblioteca	2
Subdirección Financiera	5
Grupo de Actuaciones Administrativas	1
Oficina de Control Interno	5
G Atención Población Víct del Conflicto Armado Interno	1
TOTAL	64

METODOLOGIA EMPLEADA:

1. Informar a todos los Funcionarios del Ministerio a través del correo electrónico la aplicación de la encuesta.
2. Aplicar las encuestas conforme la muestra.
3. Consolidar los datos de las encuestas
4. Análisis de los datos consolidados.
5. Elaboración de informe final.

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN:

Las cincuenta y una (51) preguntas se enfocaron al conocimiento de los funcionarios acerca del Sistema de Control Interno a través de los productos relacionados con los componentes y elementos del MECI.

La evaluación fue respondida por 20 funcionarios, que corresponde al 31,25% de la población seleccionada.

1. MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 Componente de Talento Humano

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos: El Código de ética del Ministerio implementado desde el 2007, se encuentra publicado y puede ser consultado en la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx>, así mismo, se encuentra a disposición de los servidores del Ministerio en la intranet. El Código de Ética fue objeto de actualización en la vigencia 2015.

Se evidenció que de los 20 funcionarios que respondieron la encuesta el 80% conocen el Código de Ética, documento que recoge los principios y valores del Ministerio.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano: El Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales del Ministerio actualizado mediante la Resolución 00064 del 16 de marzo de 2015, se encuentra publicado para consultar en la página web https://www.minagricultura.gov.co/Documents/MANUAL_AJUSTADO_1785_DE_2014_PAR_A_PUBLICACION.pdf.

Se encontró que el 90% de los encuestados, indican que la Entidad da cumplimiento a las Políticas de Talento Humano. El 95% de los encuestados consideran que el Manual de Funciones contempla el propósito principal de cada empleo de la planta de personal y las competencias requeridas.

El Ministerio cuenta con el Manual “Elaboración y Ejecución de Programas de Capacitación y Estímulos” – MN-GTH-01, Versión 5 del 25 de septiembre de 2015, publicado en la intranet y a disposición de los servidores del Ministerio.

Como resultado de la aplicación de las encuestas el 80% ha participado en espacios de

Handwritten signature/initials

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

formación establecidos en el Plan Institucional de Capacitación-PIC, el 95% de los encuestados dice conocer los mecanismos de evaluación de funcionarios, el 90% ha participado en jornadas de inducción y reinducción, cuya inducción se encuentra publicada en la intranet de la entidad y el 95% ha participado en programas de bienestar. Se establece que el 35% ha tenido algún reconocimiento a través del programa de incentivos.

1.2 Componente Direccionamiento Estratégico

1.2.1 Planes, Programas y Proyectos: El Plan de Acción del Ministerio 2016, se encuentra publicado en la carpeta Plan de Acción de la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx>

Con relación a la ejecución presupuestal 2016 con corte a diciembre/16, se encuentra publicado en la carpeta PRESUPUESTO de la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx>

El Plan Anticorrupción 2016 se encuentra publicado en la página web del Ministerio <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx>, así como la matriz de riesgos de corrupción en la carpeta Riesgos en el link <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx>.

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a corte diciembre 31 de 2016, informe que se encuentra disponible en la carpeta Informe Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano en la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx>.

Se encuentra publicado en la carpeta PRESUPUESTO en la página web del Ministerio las Áreas responsables de los proyectos presupuestales de inversión, vigencia 2016 en el link <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestion/PRESUPUESTO>

El Sistema Integrado de Gestión SIG del Ministerio actualizó la Política y Objetivos de Calidad, los cuales se encuentran publicados en el link <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG> e igualmente en la intranet a disposición de los servidores del Ministerio.

De la aplicación de las encuestas se pudo evidenciar que el 100% de los servidores conocen la Política y Objetivos de Calidad del Ministerio; en cuanto si al Plan de Acción del proceso contempla actividades, cronogramas, responsabilidades y metas para la vigencia el 100% lo conocen y consideran que éste facilita y promueve la evaluación de la gestión y los resultados de la entidad.

	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos: El Documento Estratégico DE-DEI-07 Mapa de Procesos, versión 5 se encuentra publicado para su consulta en el link de la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG> y en la intranet.

El Grupo de Administración del Sistema Integrado de Gestión-SIG durante la vigencia 2016 divulgó y socializó los procedimientos actualizados a través de la intranet y por el correo masivo institucional.

Conforme se evidenció el 90% de los encuestados conocen la caracterización de sus procesos e identifican sus procedimientos los cuales se encuentran documentados y cumplen con los requisitos de calidad requeridos para desarrollar las actividades y tareas, el 85% de los encuestados indica que se han revisado los procedimientos de su proceso con el fin de introducir mejoras en los mismos.

1.2.3 Estructura Organizacional: Mediante el Decreto 1985 de 2013 se conformó la actual Estructura Organizacional del Ministerio; su organigrama se encuentra publicado en la página web y socializado a sus funcionarios y contratistas a través de la intranet.

Se evidenció que el 95% respondió que los niveles de autoridad y responsabilidad de la entidad facilitan la toma de decisiones. El 85% considera que el organigrama es coherente con la planta de personal y el manual de funciones y el 95% opinan que los niveles de responsabilidad y autoridad establecidos en la estructura organizacional han contribuido a la operación y logro de los objetivos de los procesos

1.2.4 Indicadores de Gestión: El Ministerio culminó la vigencia 2016 en la Matriz de Indicadores de Gestión, con 65 indicadores, los cuales 46 corresponden a eficacia, 10 a eficiencia y 9 a efectividad, en ella se registraron los avances trimestrales. Cada proceso cuenta con sus indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad con los cuales miden la gestión.

La Oficina de Control Interno en su rol de evaluador realiza el seguimiento a los indicadores y la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva quien consolida la información reportada por los responsables de la información, resultados que se pueden evidenciar en la Matriz que se encuentra publicada en la web y la intranet.

El 90% de los encuestados manifestó que los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad de su proceso se encuentran definidos y que permiten medir el avance en la ejecución de los planes, el 80% indicó que se generan acciones correctivas a partir de su aplicación, el 85% de los encuestados indicó que la evaluación de los indicadores, ha permitido medir el cumplimiento de los factores críticos de su proceso. El 80% opinan que los indicadores se encuentran publicados y son de fácil acceso.

gsk

	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

1.2.5 Políticas de Operación: Las Políticas de Operación del Ministerio se encuentran contenidas en el documento estratégico DE-DEI-09 “Política de Operación de los Procesos”, versión 3, fecha edición 19-11-2014 publicado y socializado a los funcionarios y contratistas en la Intranet. Se evidenció que en la página web se encuentra publicada el documento estratégico DE-DEI-09 “Política de Operación de los Procesos”, versión 3, fecha de edición 19-11-2014 sin firma. A la fecha no se encuentra actualizado el logo institucional del documento de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Identidad Institucional.

El Manual de Calidad – MN-SIG-01, Versión 16, actualizado al 10-09-2014 se encuentra publicado y a disposición de los funcionarios y contratistas en la Intranet y en la página web en el link <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG>. Al momento de este seguimiento el manual fue actualizado con relación a la nueva imagen institucional y socializado en el SIG.

El 85% de los encuestados conocen el Manual de Calidad del Ministerio, de los cuales el 70% manifiestan que ha sido socializado. El 90% consideran que las políticas de operación han facilitado la ejecución de los procesos y las actividades, en cumplimiento de los objetivos institucionales.

1.3 Administración del Riesgo

1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo: En promedio el 85% de los encuestados conocen el Mapa de Riesgos Institucional y el del Proceso al cual hace parte. El 75% considera que la cultura del control se ha fortalecido a través de la aplicación de la Administración del Riesgo en el Ministerio y el 85% que la administración del riesgo ha contribuido a disminuir la materialización del riesgo en su proceso.

1.3.2 Identificación del riesgo: El 85% reconocen que se encuentran identificados los riesgos con base en los objetivos de los procesos institucionales, el 85% de los encuestados indican que se establecieron las causas y los efectos de los riesgos identificados en su proceso y el mismo porcentaje manifestó que se analizó la probabilidad de ocurrencia de los riesgos que se identificaron.

1.3.3 Análisis y valoración del riesgo: En promedio el 75% de los encuestados afirma que en su proceso se tuvo en cuenta el impacto de las consecuencias de los riesgos, el 75% afirman que se evalúan los riesgos y se definen acciones importantes para su tratamiento, el 80% de los encuestados afirma que encuentran documentados los controles para prevenir y mitigar los riesgos de su proceso, así como también el mismo porcentaje, manifestó que se mide la efectividad de los controles. Los controles para prevenir y mitigar los riesgos del proceso, conforme se estableció en las encuestas, se encuentran documentados.

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

2. MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

2.1. Componente Autoevaluación Institucional

2.1.1 Elemento - Autoevaluación del Control y Gestión: Se ha mantenido el conocimiento por parte de los funcionarios encuestados, de los mecanismos e instrumentos utilizados para la realización de la Autoevaluación del Control con relación al anterior seguimiento que fue de 63%.

2.3 Componente Planes de Mejoramiento

2.3.1 Elemento - Plan de Mejoramiento: El 80% de los encuestados manifiestan conocer los planes de mejoramiento del Ministerio; el 85% conoce el procedimiento para su elaboración y seguimiento y el 80% manifiestan que realizan seguimientos a los planes de mejoramiento donde se evalúa el cumplimiento de las acciones de mejoramiento suscritas. Así mismo, el 80% de los encuestados reconoce que se evalúa la eficacia de las acciones de mejora del proceso.

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN

El Ministerio a través del desarrollo de este eje transversal garantiza su interacción con las partes interesadas y la ciudadanía en general, informa sobre su funcionamiento, gestión y resultados en forma amplia y transparente, dando cumplimiento al principio constitucional de publicidad y transparencia.

Como mecanismo y herramienta el Ministerio cuenta en su página web, con el link <https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx> y en ella está disponible toda la información correspondiente a trámites y servicios, atención a las PQRDS, informes de gestión al ciudadano y ofertas de empleo, entre otra información.

Se cuenta con buzón de sugerencias digital de fácil acceso para los funcionarios y contratistas a través de Camponet y para los usuarios a través del link antes mencionado.

Se estableció que 90% de los encuestados consideran que los procesos de Comunicación Organizacional impactan favorablemente en el cumplimiento de los propósitos del Ministerio; el 90% manifestó que las Tablas de Retención Documental han contribuido a la mejora del desarrollo de los propósitos de su proceso; el 75% sostienen que el proceso de Rendición de Cuentas del Ministerio a la comunidad es pertinente y oportuno y el 90% manifiestan que han participado en las campañas que fomentan la cultura de autocontrol.

Se recomienda Fortalecer el proceso de Rendición de Cuentas, dado que este orienta a



	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos y un 25% de los encuestados no lo conoce.

SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Se establece que el 95% de los encuestados, conocen que el proceso tiene claro las directrices para el manejo documental, para que no haya contratiempos entre la correspondencia recibida y la respuesta que se genera al usuario y/o grupo de interés. El 90% de éstos manifiestan que el proceso ha identificado los usuarios y/o grupos de interés a quien van dirigidos sus productos y/o servicios.

ASPECTOS A MEJORAR:

ITEM	AM ¹ /O ²	SITUACIONES ENCONTRADAS	SUGERENCIAS ³
1	O	Se evidenció que en la página web se encuentra publicada el documento estratégico DE-DEI-09 "Política de Operación de los Procesos", versión 3, fecha de edición 19-11-2014 sin firma. A la fecha no se encuentra actualizado el logo institucional del documento de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Identidad Institucional	Realizar revisión de la documentación publicada en la web y la intranet, para que concuerden los documentos cargados y actualizarlos de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Identidad Institucional.
2	O	El 75% de los encuestados sostienen que el proceso de Rendición de Cuentas del Ministerio a la comunidad es pertinente y oportuno.	Fortalecer el proceso de Rendición de Cuentas, dado que este orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos.

CONCLUSIONES:

Como resultado de la aplicación de las encuestas MECI se concluye que el Sistema de Control Interno MECI del Ministerio es efectivo, toda vez que muestra un grado de desarrollo importante por cuanto, los instrumentos, mecanismos, herramientas y elementos de control adoptados son conocidos y aplicados por los funcionarios y contratistas, no obstante, requiere mejoras en algunos aspectos.

Proyecto: E. Palacios
 Revisó: A. Huertas
 Fecha: marzo de 2017

¹ AM: Aspectos a Mejorar. Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso por o que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato *Solicitud de Acciones Preventivas, Correctivas O De Mejora* - F01-PR-SIG-06.

² O: Oportunidad de mejora. Son deficiencias del proceso que aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.

³ Propuesta constructiva y objetiva frente a la situación identificada.